

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

25899 *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT-5151, a 25 KV. Reforma tramo línea «Pont d'Armentera» a «Pontons Planer 83/5» (19.018).

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros de sección, con una longitud de 3,33 kilómetros, que corresponde al tramo comprendido entre los apoyos números 1 a 4 y 39 a 67.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Pont d'Armentera y Querol.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 26 de septiembre de 1984.—El Ingeniero-Jefe, José Ramón Dueso Parache.—17.275-C.

25900 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: LAT-5119, a 25 KV, Lloa-Gratallops —reforma y cambio de tensión—, «Planer 83/8» (19.021).

Peticionario: «FECSA», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea aérea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV con conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1,856 kilómetros.

Presupuesto: 3.024.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Lloa y Gratallops.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 26 de septiembre de 1984.—El Ingeniero-Jefe, José Ramón Dueso Parache.—17.278-C.

25901 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Gerona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios Territoriales de Industria a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y

sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Estos Servicios Territoriales de Industria de la Generalidad de Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, han resuelto:

Autorizar a la Empresa «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», la instalación de un cambio de tensión de 3 KV a 25 KV de la línea de A. T. (existente), derivación «Corsá».

Línea de alta tensión

Origen de la línea: Apoyo sin número de la línea A. T. a E. T. «Santa María».

Final de la misma: En la nueva E. T. «Corsá» y en EE. TT.

«Ribas» y «Creixell».

Término municipal: Corsá.

Tensión: 25 KV.

Tipo de línea: Aérea, un circuito trifásico.

Longitud: 0,638 kilómetros.

Conductores: Aluminio-acero de 54,6 y 31,1 milímetros cuadrados de sección.

Expediente: 1.887/2-A y G-14.650.

Cuatro estaciones transformadoras

Tipo: 3 intemperie y 1 edificio.

Transformadores: 50, 250, 100 y 100 KVA y relación 25/0,380 kV.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Industria de la Generalidad, en el plazo de quince días a partir de la fecha de la publicación de esta resolución.

Gerona, 19 de octubre de 1984.—El Ingeniero-Jefe, Eugenio Domingo Roura.—17.269-C.

25902 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1984, de los Servicios Territoriales de Industria de Gerona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios Territoriales de Industria a instancia de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Archs, 10, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública, para el establecimiento de una línea de alta tensión y estación transformadora y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Estos Servicios Territoriales de Industria de la Generalidad de Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, han resuelto:

Autorizar a la Empresa «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», la instalación de la línea de alta tensión a estación transformadora «La Salle», con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Línea de alta tensión

Origen de la línea: Cable establecido entre estación transformadora «Avellana» y «Progeinsa».

Final de la misma: Estación transformadora proyectada.

Término municipal: Gerona.

Tensión: 11 KV.

Tipo de línea: Subterránea.

Longitud 0,005 kilómetros.

Conductores: Aluminio de 36 milímetros cuadrados de sección.

Expediente: 2.332/2-A.